

CUDAP: EXP. 0007495/2015

CÓRDOBA, **20 NOV 2018**

**VISTO**

Los antecedentes presentados por la alumna **SOFIA IRENE OLMEDO** (DNI 35.624.635), y que el plan de estudios vigente de la Carrera de **DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD** exige la realización del Módulo de Formación Específica,

**CONSIDERANDO:**

- Lo aconsejado por la Comisión de Seguimiento el día 3 de septiembre de 2018,
- Lo aconsejado por la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el día 18 de septiembre de 2018,
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 25 de octubre de 2018, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE:**

Artículo 1º) Dar por aprobado los siguientes cursos a la alumna **SOFIA IRENE OLMEDO** (DNI 35.624.635), como Formación Específica para la Carrera de **Doctorado en Ciencias de la Salud**:

- "*Técnicas avanzadas en análisis de datos cualitativos*". Máster en Antropología con Orientación en Salud Pública. Universidad Autónoma de Madrid. Duración: 40 horas. Calificación: 9 (nueve).
- "*Pobreza, exclusión social y salud*". Máster en Antropología con Orientación en Salud Pública. Universidad Autónoma de Madrid. Duración: 20 horas. Calificación: 8 (ocho).

Artículo 2º) Protocolizar y comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.-

DR. MED. BEATRIZ C. FERRER  
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



Prof. Dr. Rogelio P. Pizzi  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION:**  
JVP.mh

**753**

